

RUTA RITEL PARA CONSTRUCTORES

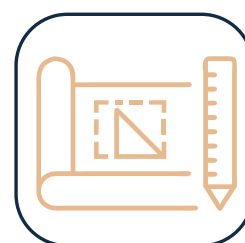
De la planeación a la entrega:

pasos clave para una implementación ordenada.



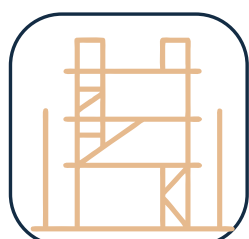
1. Confirme si aplica

Uso vivienda, régimen de copropiedad o propiedad horizontal y condiciones de exigibilidad.



2. Diseñe desde el inicio

Infraestructura soporte, TDT y espacios técnicos integrados al proyecto.



3. Construya según diseño

Cámaras, canalizaciones, salones, gabinetes, cajas, PAU y tomas.



4. Verifique y soporte

Site Survey, productos, seguridad eléctrica, TDT y evidencias de obra.



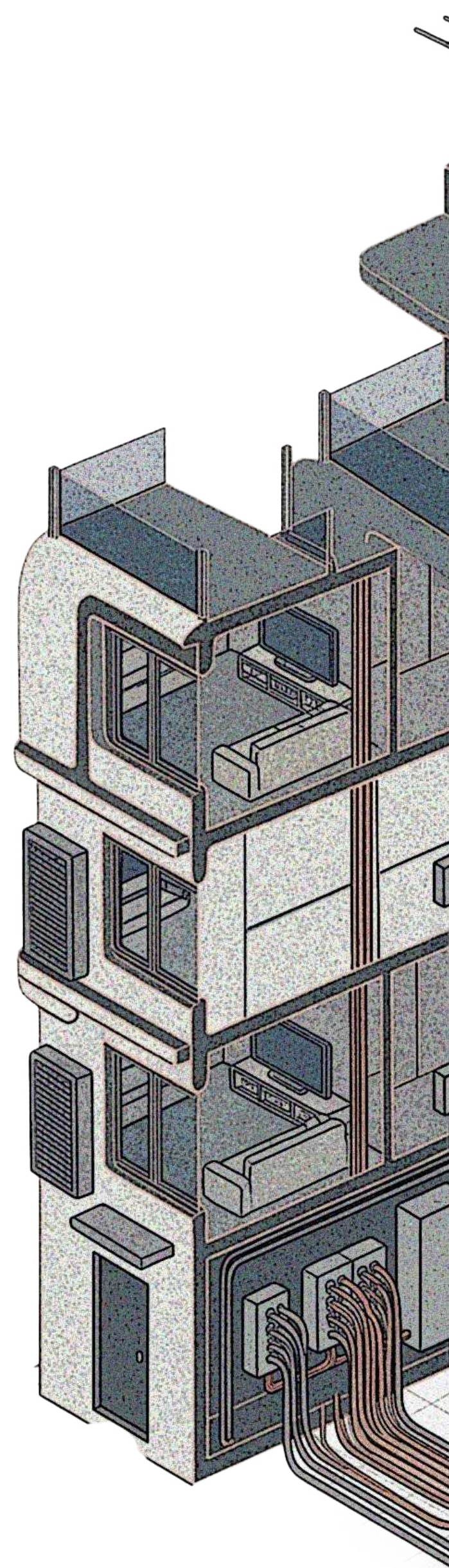
5. Gestione la certificación

Inspección plena o parcial, cuando corresponda, con el organismo competente.



6. Entregue y deje soporte

Documentación física/digital, certificado, soportes y garantías a la copropiedad.



Un proyecto que deja RITEL para el final aumenta riesgos de reprocesos, demoras en certificación y conflictos con la copropiedad.

La implementación debe planearse desde el diseño.



RITEL: Infraestructura para conectar y dar valor a tu proyecto.

Resolución CRC 5050 de 2016, actualizada por la Resolución CRC 7930 de 2025.

ANTES DE DISEÑAR: **confirme si el proyecto está dentro del alcance**

La primera decisión es saber cuándo se activa la obligación.



1 ¿A qué proyectos se orienta?

- Inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal.
- Uso vivienda.
- Proyectos que cumplen las condiciones de exigibilidad del RITEL actualizado.



2 Vigencia de la actualización

- La actualización de la resolución CRC 7930 de 2025 rige a partir del **1 de julio de 2026**.
- Debe revisarse el estado de licencia, radicación y preventa del proyecto.



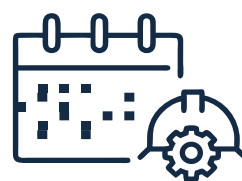
3 ¿Qué debe verificar el constructor?

- Si existe licencia de construcción como obra nueva.
- Si hay solicitud de licencia radicada en legal y debida forma.
- Si ya inició preventa.



Recomendación práctica:

Antes de cerrar diseños arquitectónicos, estructurales y eléctricos, incluya la revisión RITEL para evitar ajustes posteriores en obra.

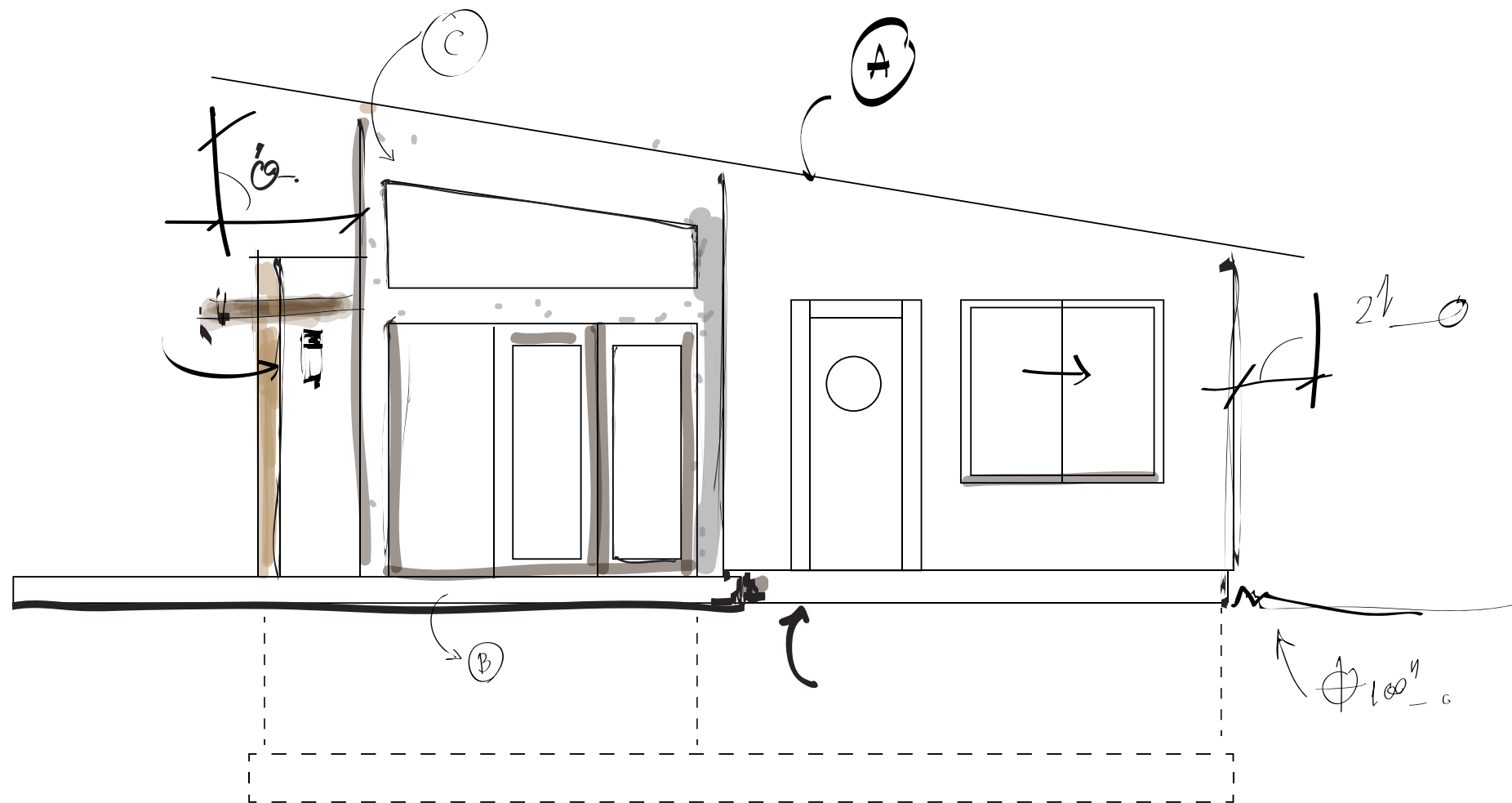


Precaución

La aplicabilidad debe validarse con la norma, el estado del proyecto y el equipo jurídico y técnico correspondiente

¿QUÉ DEBE PREVER, DISEÑAR Y CONSTRUIR EL CONSTRUCTOR?

La infraestructura soporte debe integrarse a la obra desde la planeación.



1. Punto de entrada al inmueble

- Cámara de entrada.
- Canalización externa.
- Condiciones de acceso para redes de alimentación.



2. Punto de acceso de conexión

- Cámara de enlace.
- Canalización de enlace.
- SETI, SETS o SETU, según diseño.



3. Red hacia usuarios

- Canalización de distribución.
- Canalización de dispersión.
- Gabinetes de piso, cajas de paso y cajas PAU.



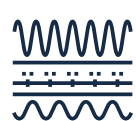
4. Dentro de la vivienda

- Canalización interna de usuario.
- Cajas de toma.
- Tomas de usuario.



No basta con dejar ductos: se requiere infraestructura funcional, verificable y documentada. El cumplimiento debe poder ser inspeccionado y entregado a la copropiedad.

También debe prever la Red TDT



Diseño, construcción e implementación de la red de captación, distribución y dispersión de señales para acceso a TDT.



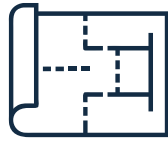
Productos y condiciones de seguridad aplicables.



Soportes de calidad en tomas de conexión de usuario.

¿QUÉ DEBE QUEDAR DOCUMENTADO Y ENTREGADO?

La entrega documental permite que la copropiedad administre, haga uso y preserve la funcionalidad de la infraestructura.



1. Diseños completos

- Infraestructura soporte de la red interna.
- Red para acceso a TDT, cuando aplique.
- Detalle de distribución de puntos y planos con nombres del reglamento.



2. Certificaciones y soportes

- Certificado de inspección.
- Certificaciones correspondientes.
- Soportes de productos, equipos y condiciones aplicables.



3. Site Survey y evidencias

- Información requerida para la inspección.
- Soportes que permitan verificar condiciones de implementación.
- Trazabilidad de ajustes o etapas.



4. Entrega a la copropiedad

- Debe hacerse en medio físico y digital.
- El certificado debe entregarse a la administración provisional y luego a la administración de copropietarios.
- La documentación debe servir para operación, mantenimiento y relación con operadores.



Documentar



Organizar



Verificar



Entregar



Usar

CIERRE OPERATIVO PARA ORIENTAR PREVENCIÓN Y VALIDACIÓN INTERNA

EVITAR

1. Dejar RITEL para el final de obra.
2. Diseñar sin integrar arquitectura, redes, electricidad y TDT.
3. Entregar planos incompletos o sin correspondencia con la obra.
4. Omitir *Site Survey*, soportes o certificaciones.
5. Usar infraestructura RITEL para fines distintos a telecomunicaciones.
6. No entregar el certificado a la administración.

BUENAS PRÁCTICAS

1. Validar aplicabilidad antes de cerrar diseño.
2. Coordinar diseño RITEL con obra civil y otras redes.
3. Conservar trazabilidad de cambios.
4. Preparar la inspección con soportes completos.
5. Entregar expediente físico y digital a la copropiedad.
6. Explicar a la administración qué recibe y cómo conservarlo.

RITEL NO ES UN TRÁMITE FINAL; ES UNA CONDICIÓN DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, CERTIFICACIÓN Y ENTREGA RESPONSABLE.

